

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

9206 *Anuncio de licitación de: Dirección del Instituto Cervantes. Objeto: Servicio de mensajería y transporte de documentación y paquetería nacional para el envío dentro del territorio nacional español del material para los exámenes de certificación del Instituto Cervantes. Expediente: G-2025/10-0020.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Instituto Cervantes.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2812007I.
- 1.3) Dirección: Alcalá, 49.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +91 4367600.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@cervantes.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.cervantes.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=o6xiNqznd3oQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=F%2BaP1qh00A%2FXOjazN1Dw9Q%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Educación.

5. Códigos CPV: 60161000 (Servicios de transporte de paquetes).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de mensajería y transporte de documentación y paquetería nacional para el envío dentro del territorio nacional español del material para los exámenes de certificación del Instituto Cervantes.

8. Valor estimado: 211.596,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 36 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen de

negocios mínimo anual exigible por el Instituto Cervantes no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 35266.

- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos tres años debe ser igual o superior al equivalente al 70% de la anualidad media del presupuesto máximo de gasto). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 24686.2.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

- 17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer.
- 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos.
- 17.3) Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral.
- 17.4) Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Oferta económica (Ponderación: 45%).
- 18.2) Otros criterios automáticos diferentes precio (Ponderación: 15%).
- 18.3) Memoria descriptiva (Ponderación: 40%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 25 de marzo de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Dirección del Instituto Cervantes. Alcalá, 49. 28014 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: Electrónicamente por determinar. .
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Instituto Cervantes.

25.1.2) Dirección: C. de Alcalá, 49.
25.1.3) Localidad: Madrid.
25.1.4) Provincia: Madrid.
25.1.5) Código postal: 28032.
25.1.6) País: España.
25.1.10) Dirección de internet: <https://cervantes.org/>

25.3) Plazo de presentación de recursos: (el plazo general de interposición es 15 días hábiles. El momento a contar depende del acto recurrido).

28. Fecha de envío del anuncio: 10 de marzo de 2026.

Madrid, 10 de marzo de 2026.- Director del Instituto Cervantes, Luis Manuel García Montero.

ID: A260011198-1